

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2015

La proposición 2015 presenta un incremento de 9,9% (\$1.238.278 miles) respecto de la Ley de Presupuestos 2014 más diferencia de reajuste y leyes especiales. Una revisión por líneas programáticas se describe a continuación:

➤ **Soporte Administrativo**

Se incluyen gastos en personal y bienes y servicios de consumo para el funcionamiento normal de la Secretaría General de la Presidencia de la República y sus programas presupuestarios. El presupuesto presenta un incremento de 11,5% (\$1.397.109 miles) respecto del año 2014, que se explica por las variaciones de los siguientes programas:

- En **la Secretaría General de la Presidencia**, se financia la continuidad de los cargos de planta, contrata y honorarios del año 2014. Se incrementan recursos para adquisición de materiales para oficina de Segpres en Arica que coordina acciones de los Ministerios por aplicación de la Ley de Polimetales de Arica y se consideran \$227.403 miles en total para implementación de Ley del Lobby (Ley N°20.730).
- En **Programa Modernización y Gobierno Electrónico**, cuyo foco central es modernizar el Estado para mejorar la calidad de los servicios que entrega a los ciudadanos, se mantiene continuidad del programa.
- En **Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno**, cuya función es desarrollar permanentemente una coordinación técnica de la actividad de las unidades de auditoría interna de los Servicios Públicos dependientes o relacionados con el Ejecutivo, se presenta con un incremento de 2,2% (\$26.778 miles) respecto del año 2014, lo que corresponde a contratación de un honorario de apoyo para auditoría interna.
- En **Consejo Nacional de la Infancia**, cuyo objetivo es identificar, formular y ejecutar políticas, planes, programas, medidas y actividades relativas a respetar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, y servir de instancia de coordinación entre los organismos con competencias asociadas a dichas materias, se presenta con un incremento de 22,0% (\$608.403 miles), los que corresponden principalmente al financiamiento año completo de la dotación de este Consejo y estudios para participación ciudadana en cambios que se comienzan a realizar en las áreas de infancia y adolescencia.

➤ **Inversiones**

- **Secretaría General de la Presidencia**, corresponde a reposición de un vehículo, equipos de aire acondicionado y computadores, además del pago de licencias permanentes y el equipamiento para los nuevos funcionarios. Se asigna un nuevo vehículo para las actividades en terreno.
- **Programa Modernización y Gobierno Electrónico**, se financia la reposición de dispositivos de firma electrónica avanzada y licencias permanentes del Servicio. Se reducen gastos por una vez.

- **Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno**, se financian licencias permanentes del servicio que permiten subir las capacitaciones a la web del Caigg.
- **Consejo Nacional de la Infancia**, se reducen gastos por una vez, que estaban destinados a la habilitación del Consejo por \$139.050 miles.

➤ **Otros**

Corresponde al servicio de la deuda de la Secretaría General y del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.